

**SESIÓN NÚMERO 410  
22 DE FEBRERO DE 2017  
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Salvador Vega y León.

Secretario: M. en C.Q. Norberto Manjarrez Álvarez.

En el Auditorio "Arq. Pedro Ramírez Vázquez" de la Rectoría General, a las 11:26 horas del 22 de febrero de 2017, inició la Sesión Número 410 del Colegio Académico.

**1. LISTA DE ASISTENCIA.**

Previo al pase de la lista de asistencia, el Presidente solicitó se proporcionara la información correspondiente al protocolo de seguridad y protección civil. Para tal efecto, el encargado de esa área señaló que en caso de presentarse alguna contingencia por incendio o alerta sísmica, estaban preparados para atenderla conforme los procedimientos de evacuación de las instalaciones, los cuales explicó en ese momento apoyado en la proyección de los mismos.

A continuación, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia e informó la presencia de 49 colegiados.

**Se declaró la existencia de quórum**

## 2. **APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente sometió el orden del día a consideración del Colegio Académico y, sin observaciones, fue aprobado por unanimidad.

### **ACUERDO 410.1**

Aprobación del Orden del Día.

## 3. **ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, PREVIA VALORACIÓN DE LOS PERFILES Y PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS EN LA ENTREVISTA, EN SUSTITUCIÓN DEL *MTRO. CARLOS MARIO PALLÁN FIGUEROA*, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA.**

A fin de dar cumplimiento a la normatividad, el Presidente dio lectura a los artículos 48 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y 7-7 del Reglamento Orgánico, mediante los cuales se prevé que la votación debe ser secreta por tratarse de una elección y se detalla el procedimiento que debe seguirse.

Para efectos de la votación, en ese momento se declaró la presencia de 49 colegiados, a quienes se les distribuyeron las cédulas respectivas. En virtud del número de miembros presentes, se aclaró que se requerían 26 votos a favor. Se nombraron como escrutadores a la Dra. Ponce y al Dr. Córdoba.

El resultado de la votación fue: 28 votos para el Dr. Valdés Ugalde; 5 para el Dr. Rodríguez Kuri, y 16 abstenciones. De tal manera, el Dr. José Luis Valdés Ugalde fue electo como miembro de la Junta Directiva.

**ACUERDO 410.2**

Elección del Dr. José Luis Valdés Ugalde, como miembro de la Junta Directiva, en sustitución del Mtro. Carlos Mario Pallán Figueroa, quien concluyó sus funciones el 13 de diciembre de 2016.

Sin más asuntos por tratar, concluyó la Sesión Número 410 del Colegio Académico a las 11:43 horas del día 22 de febrero de 2017. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. SALVADOR VEGA Y LEÓN  
Presidente

M. EN C.Q. NORBERTO MANJARREZ ÁLVAREZ  
Secretario